

ANEXO III

DECLARACIÓN ANUAL DE BIENES Y RENTAS DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LA CORPORACIÓN MUNICIPAL PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA AÑO 2019/2020

APELLIDOS Y NOMBRE: RUIZ GIRALDEZ, FRANCISCO	
ESTADO CIVIL: SOLTERO	Régimen económico matrimonial:
Fecha de elección:	Fecha de la toma de posesión:
RELACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS DATOS DECLA - De,claración impuesto sobre la renta de las personas físicas - Certificado/s retenciones	RADOS: año2019 año

RENTAS PERCIBIDAS ¹			
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS	
	RENDIMIENTOS DE TRABAJO.	41.749,74	
Retribuciones íntegras del trabajo, honorarios, aranceles y			
otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación.			
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase			
Intereses o rendimientos de	INTERERS DE CUENTAS BANCARIAS	9,76	

Página 1 de 5



Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 4885fa50111c4d0e8abc9f22908da597001

Url de validación https://sede.aytotarifa.com/validador

Metadatos Núm. Registro entrada: ENTRA 2020/7773 - Fecha Registro: 06/09/2020 21:57:00 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

cuentas, depósitos y activos financieros	
OTRAS rentas o rendimientos de cualquier clase ²	

- 1.- Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración. 2.- Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones.

BIENES PATRIMONIALES				
BIENES	Clase y características ³	Ubicación⁴	Fecha de adquisición	Coeficiente participación Derecho sobre el bien Título de adquisición ⁵
	VIVIENDA HABITUAL	CADIZ	2014	50%
Bienes Inmuebles de				
naturaleza urbana				
Bienes Inmuebles de				
naturaleza rústica.				

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES ⁶	SALDO DE TODOS LOS DEPÓSITOS (€)
CAJAMAR	2.013

Página 2 de 5



Puede verificar la integridad de este documento consultando la uri:		
Código Seguro de Validación	4885fa50111c4d0e8abc9f22908da597001	
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
Metadatos	Núm. Registro entrada: ENTRA 2020/7773 - Fecha Registro: 06/09/2020 21:57:00 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

- 3.-Indicar si es piso, vivienda, plaza de aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.
- 4.- Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar país.
- 5.- Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes.... Compraventa, herencia, donación, etc.
- 6.- Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar la entidad bancaria.

OTROS BIENES O DERECHOS				
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN DEL BIENO O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€) ⁷		
Valores mobiliarios. Títulos y participaciones				
Participaciones societarias				
Sociedades participadas por las empresas reseñadas en el apartado anterior				

VEHÍCULOS Y EMBARCACIONES			
FECHA DE ADQUISICIÓN DESCRIPCIÓN ⁸			
2009	TURISMO CITROEN C4 GRAN PICASSO		

Página 3 de 5



Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
Código Seguro de Validación	4885fa50111c4d0e8abc9f22908da597001	
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
	Núm. Registro entrada: ENTRA 2020/7773 - Fecha Registro: 06/09/2020 21:57:00 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

- 7.- En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.
- 8.- No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por la persona declarante, siempre que los utilice, aunque sea ocasionalmente.

OTROS BIENES MUEBLES DE ESPECIAL VALOR HISTÓRICO O ARTÍSTICO			
CLASE	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	DESCRIPCIÓN	

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)

DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES					
CLASE ENTIDAD FECHA IMPORTE IMPORTE COEFICIENTE DE CONCESIÓN CONCEDIDO PENDIENTE PARTICIPACIÓN					

OTRAS DEUDAS Y OBLIGACIONES DERIVADAS DE CONTRATOS, SENTENCIAS	

Página 4 de 5



Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:			
Código Seguro de Validación	4885fa50111c4d0e8abc9f22908da597001		
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador		
	Núm. Registro entrada: ENTRA 2020/7773 - Fecha Registro: 06/09/2020 21:57:00 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original		



OBSERVACIONES

(Que se hace constar para ampliar información y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)
- Incorporación a la Corporación: 15 JUNIO 2019
- Constitución de la Corporación: 15 JUNIO 2019 - Toma de posesión: 15 JUNIO 2019 - Cese:
- Tipo de declaración:
☐ Inicial
Complementaria
∑ Final
En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, la persona que formula la presente declaración manifiesta que los datos reflejados son rigurosamente ciertos.
Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica
EL/LA CONCEJAL/A

(FIRMAR ELECTRÓNICAMENTE)

DA FE DE LA PRESENTACIÓN EL/LA SECRETARIO/A GENERAL (FIRMAR ELECTRÓNICAMENTE)

Información básica sobre protección de datos. Responsable: Secretaría General del Ayuntamiento de Tarifa. Tratamiento: Registro de bienes de las personas integrantes de la Corporación. Finalidad: Gestión del Registro de bienes patrimoniales de la Corporación. Derechos: Acceder, rectificar y suprimir datos, así como otros derechos reconocidos en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales.

Página 5 de 5



Puede verificar la integridad de este documento consultando la uri:			
Código Seguro de Validación	4885fa50111c4d0e8abc9f22908da597001		
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador		
Metadatos	Núm. Registro entrada: ENTRA 2020/7773 - Fecha Registro: 06/09/2020 21:57:00 Estado de elaboración: Original	Origen: Origen administración	

